

Propuesta de OIR para este Encuentro de Mujeres

En el presente encuentro, como en anteriores, hay fuerzas políticas y sociales que propician que el mismo solo sea un encuentro de discusión e intercambio de ideas entre mujeres pero que no vote resoluciones comunes, campañas centralizadas, ni adopte decisiones que no se acuerden por consenso. El consenso es una forma de decisión antidemocrática que se basa en el derecho de cualquier minoría, incluyendo una o pocas personas, a vetar las propuestas de la inmensa mayoría.

También existen fuerzas, igualmente antidemocráticas, que no buscan la unidad de acción y el frente común de todas las mujeres para desarrollar campañas sobre puntos en común como el aborto, la violencia o los derechos a la salud de las mujeres. Su forma de evitarlas es forzar la discusión de un programa político tan extenso y complejo como para hacer imposible la concreción de cualquier acción común.

Nosotras, por el contrario, sostenemos que todo debe discutirse y votarse y si existen corrientes que deseen adoptar programas sobre todo, sean libres de hacerlo como corrientes de este encuentro. Nosotras sostenemos un programa para la liberación de la mujer y lo ofrecemos para su discusión, pero no lo antepone al acuerdo sobre uno o varios puntos por los que podríamos trabajar todas juntas. Por encima de las diferencias de las corrientes, se deben adoptar campañas comunes en aquellos puntos en que existan mayorías absolutas en el encuentro, como el derecho al aborto, contra la violencia y por la salud de las mujeres.

Por ello, proponemos a este encuentro lo siguiente:

1. Una campaña nacional por la legalización del aborto de todas las fuerzas. Campaña que abarque todas las instancias, las legislativas, las de movilización (marchas, escraches, etc.), en los medios de comunicación (comunicados de prensa, entrevistas, elaboración de

audiovisuales, etc.), y de organización en los centros de trabajo, estudio y comunitarios.

2. Una campaña nacional contra la violencia hacia las mujeres. Mismas instancias y propuestas que las hechas para la campaña de legalización del aborto.

3. Una campaña nacional por la separación absoluta de la iglesia y el estado. Las creencias personales son privativas del individuo y las instituciones religiosas deben ser sostenidas voluntariamente por sus miembros libremente asociados sin ningún tipo de presión, ni ayuda, ni subsidio por parte del estado. El estado y sus gobiernos no deben tener religión oficial. Ningún credo religioso debe influir, determinar o vetar las reglamentaciones o leyes sobre salud o educación de la sociedad argentina ni intervenir en ningún aspecto, ni recibir subsidios, ni sostener privilegios.

4. Este encuentro debe avanzar y conformarse en organismo resolutivo, democrático. Una persona un voto que apruebe o rechace por mayoría todas las resoluciones, propuestas y documentos. Con un organismo coordinador elegido que se reúna entre encuentro y encuentro para coordinar acciones conjuntas y organizar próximo encuentro elegido en forma proporcional si existieran distintas corrientes de opinión.

PROGRAMA para la construcción de un Movimiento de Liberación de la Mujer (En elaboración)

Derechos de salud reproductiva

- Por el aborto legal, seguro, irrestricto y gratuito para todas las mujeres que lo soliciten. Centros de salud públicos, electivos, de calidad, que dispongan de personal médico especializado y de atención psicológica adecuada para atención de las pacientes. Garantía del estado de que la seguridad, la confidencialidad y la integridad de las mujeres atendidas será salvaguardada en contra de cualquier ataque de grupos reaccionarios.
- Por anticonceptivos de calidad y efectivos, accesibles y gratuitos para todos.
- Por la ligadura de trompas y la vasectomía gratuitas y seguras para todo el que lo solicite.
- Por el acceso irrestricto en todos los centros de salud pública a la píldora del día después y toda forma eficiente y segura de acción anticonceptiva.
- En contra de las esterilizaciones forzadas y controles arbitrarios y/o forzados de la natalidad.

Derechos familiares

- Por el cumplimiento de todas las leyes que otorgan igualdad entre los cónyuges (derechos legales y sociales, incluyendo tenencia, adopción y obligaciones económicas).
- Por el cumplimiento de todas las leyes que otorgan derechos a los niños y jóvenes para acceder asistencia social en caso de abuso en el hogar.
- Reconocimiento y pago al trabajo doméstico con todos los beneficios de la ley incluido el derecho a la sindicalización.
- Lavanderías automatizadas gratuitas en todos los barrios y centros de estudios. Comedores populares gratuitos de calidad en todos los barrios y en los centros de trabajo y estudios con acceso irrestricto.
- Jardines de Infantes en los barrios con personal capacitado y con equipo y espacio adecuado irrestricto para todos los que lo soliciten.

Continúa en la página siguiente

- Campañas masivas de educación para la prevención del abuso de menores. Programas de asesoría para la crianza de los niños y adolescentes accesibles para todos aquellos que los soliciten.

- Centros culturales en los barrios con programas infantiles y juveniles, artísticos, deportivos o técnicos, de calidad, irrestricto para todos los solicitantes.

- Campañas nacionales en contra del abuso infantil y juvenil.

- Prohibición del trabajo infantil.

Derechos laborales

- Igual pago por igual trabajo

- Obligatoriedad de contratación proporcional de género en todas las ramas de la industria, en todos los puestos y en todos los niveles.

- Reclutamiento y entrenamiento de mujeres en las áreas de la producción que hasta ahora has sido restringidas para varones.

- Incremento del salario familiar a un salario mínimo extra por cada menor viviendo en la casa.

- No a la discriminación por sexo, edad o apariencia física en la contratación.

- Alto a toda forma de hostigamiento sexual en el empleo. Así como a las represalias hacia las mujeres por no acceder a los avances sexuales de los administradores o la patronal.

- Por la creación de jardines de infantes en los centros de trabajo con personal capacitado y equipo y espacio adecuado accesible a todos los trabajadores que lo soliciten.

- Restitución del día femenino para quien lo necesite o lo quiera tomar.

- Ninguna represalia ni descuentos por faltas debidas a enfermedades o actividades escolares de los hijos.

Derechos sociales

- Campañas masivas sobre educación sexual, que hablen de la igualdad de sexos, y de la necesidad de terminar con la violencia y el hostigamiento contra las mujeres así como con las prácticas discriminatorias por el género y la orientación sexual en las escuelas, en los centros comunitarios, en los lugares de trabajo, en los centros de salud y en los medios de comunicación colectiva. Terminar con la misoginia, el sexismo y la homofobia en todas las instancias de la sociedad.

- Casas de refugio con personal capacitado y espacio adecuado para las víctimas de abuso y violación, que lo soliciten, con plena confidencialidad y con programas

de transición con todo el apoyo necesario para lograr la autosuficiencia.

- Castigo a los abusadores y violadores. No más silencio, impunidad, oídos sordos, ni encubrimiento. Juzgamiento y dictamen sobre los crímenes de abuso y violación de mujeres por jurados compuestos por mayoría de mujeres.

- Revisión de todos los casos de mujeres presas por matar a sus violadores o abusadores así como a los recién nacidos bajo estado de depresión profunda o psicosis, establecimiento del derecho a la defensa propia contra las violaciones.

Derecho a la diversidad sexual

- Alto ante toda discriminación o abuso por la orientación sexual.

- Plenos derechos legales y sociales a las parejas del mismo sexo, incluyendo tenencia, adopción y obligaciones económicas, sin cuestionamiento de ningún tipo.

- Incorporación de la atención médica y social especializada para la mujer lésbica en todos los centros de salud públicos.

- Incorporación de la atención médica y social especializada para la atención de la salud de la mujer transexual en todos los centros de salud pública. Incluidas las terapias hormonales y de re-asignación de sexo disponibles. Apoyo para el proceso de cambio de identidad.

Legalización de la prostitución

- Por la legalización de la prostitución en tanto involucre trabajadores sexuales adultos en relaciones consensuales.

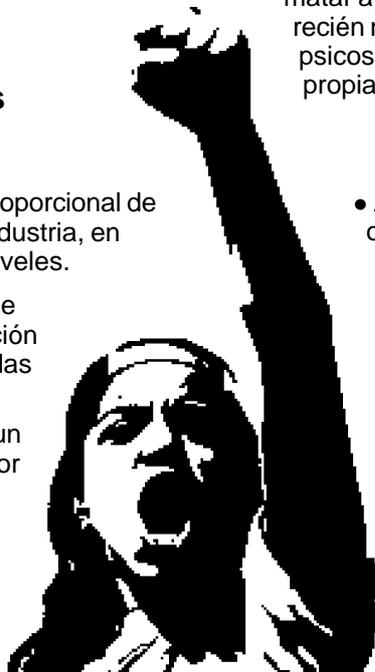
- Plenos derechos para los trabajadores sexuales con todos los beneficios de la ley incluida la sindicalización.

- Por una campaña nacional de emergencia en contra de la trata de blancas, por el castigo de los secuestradores y los esclavistas de las mujeres y los menores de edad en el comercio sexual, así como de todas las autoridades gubernamentales y policíacas que colaboran y lucran de él.

- Por una legislación que proteja a los menores que hayan sido involucrados en este comercio y que les garantice manutención, educación, atención médica y psicológica y si fuera apropiado reunificación con sus familias.

- Por centros sociales de transición a trabajos tradicionales, de calidad y accesibles a todas aquellas que lo soliciten.

¡Por la separación de la iglesia y el estado, por el fin de la sociedad patriarcal, por la igualdad plena de géneros, por una sociedad socialista!



Comité por una

Organización de Izquierda Revolucionaria (OIR)

Oír a las que luchan

Teléfono: (011) 4588-1936 • izquierdarevolucionaria@yahoo.com